

Rendición de cuentas en el uso de los Fondos Federales para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP)

6 de agosto de 2013



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.



- Se destinan **140 mil millones de pesos** a los programas y estrategias de seguridad pública a nivel nacional.
- La federación transfiere aproximadamente **17 mil millones de pesos** a programas de seguridad en estados y municipios.
- El FASP concentra casi 45% de estos recursos, con **7.6 mil millones de pesos** en 2013.

.... Necesitamos saber cómo gastan los gobiernos los recursos destinados a la seguridad pública

Analizamos los mecanismos de rendición de cuentas de los recursos del FASP a partir de cinco temas:

1. Las obligaciones legales (LCF, Convenios de Coordinación, Acuerdos y LGSNSP)
2. Presupuesto y Cuentas Públicas
3. Reportes de ejercicio del gasto al SESNSP y a la SHCP
4. Portales de transparencia estatales y solicitudes vía Infomex
5. Reportes de auditoría y fiscalización de la ASF

Diez entidades federativas seleccionadas a partir de 11 indicadores

1. Colima
2. Distrito Federal
3. Durango
4. Estado de México
5. Guanajuato
6. Guerrero
7. Morelos
8. Nuevo León
9. Tabasco
10. Veracruz

1. Gasto en seguridad pública per cápita

2. Gasto en seguridad pública como porcentaje del presupuesto estatal

3. Cambio porcentual en el presupuesto estatal de seguridad pública

4. Número de delitos reportados por cada 100,000 habitantes

5. Cambio en número de delitos reportados por cada 100,000 habitantes

6. Homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes

7. Cambio en homicidio doloso por cada 100,000 habitantes

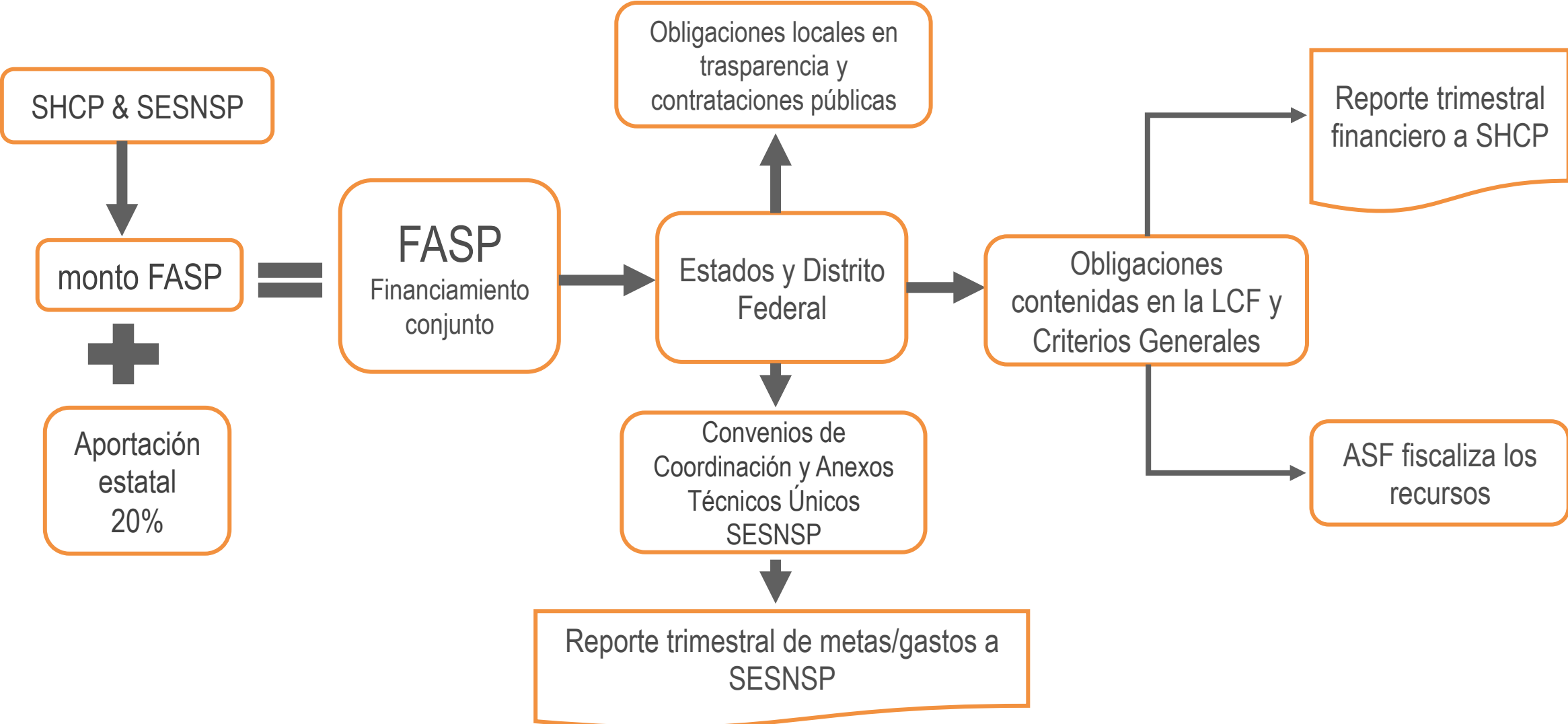
8. Número de policías por cada 100,000 habitantes

9. Número de reportes de robo de vehículos por cada 10,000 vehículos registrados

10. Porcentaje de la población que se siente segura en su estado

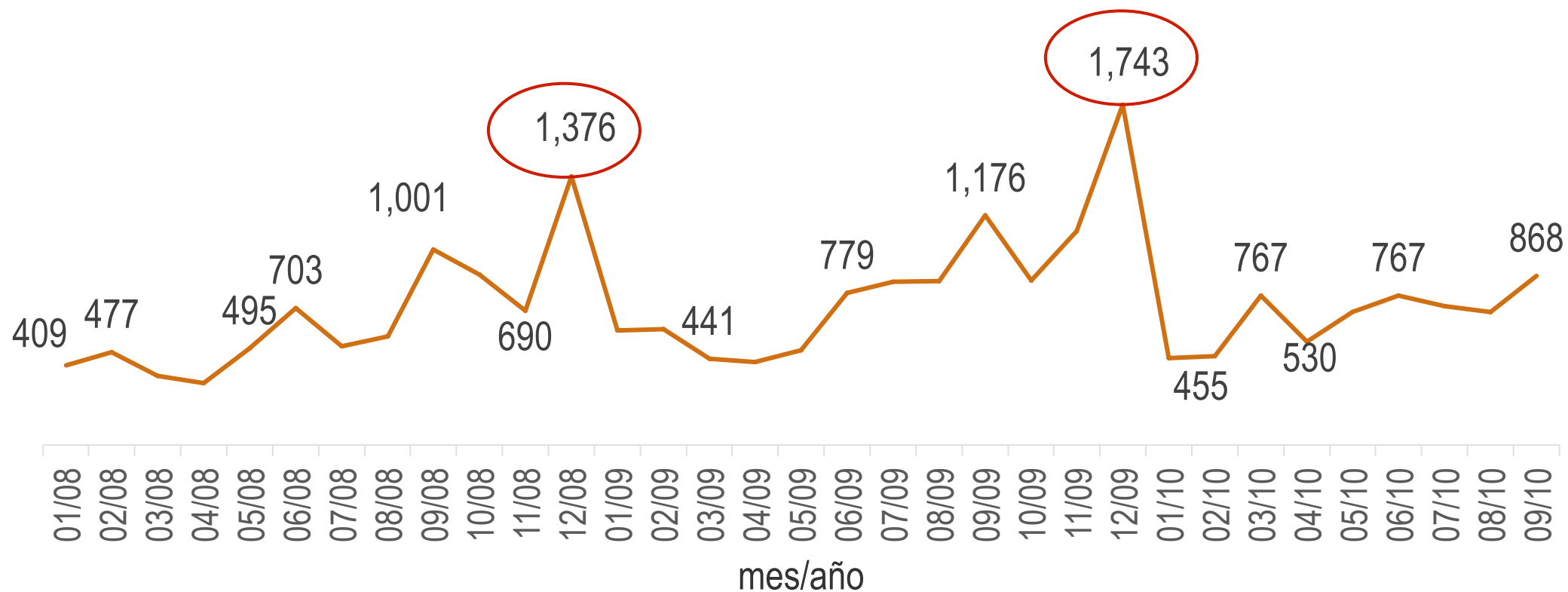
11. Población estatal

¿Cómo funciona el sistema de rendición de cuentas del FASP?



La fórmula de distribución del FASP penaliza el subejercicio, lo que genera que se dispare el gasto al final del año, en ocasiones en rubros no autorizados previamente por el SESNSP

Recursos del FASP ejercidos por mes a nivel nacional (millones de pesos)



La información del Reporte de Formato Único de la SHCP no es homogénea entre entidades, por lo tanto, no es posible hacer comparaciones sobre cómo se ejerce el FASP

Ejemplos de acciones reportadas por Nuevo León y Morelos en el Informe de Formato Único, primer trimestre de 2013

Nuevo León
Catálogo 2012
Evaluación de los Distintos Programas o Acciones
Otros de gasto corriente
3000 – Servicios Generales
Otras Asesorías para la Operación de Programas
Servicios de Capacitación a Servidores Públicos
Fortalecimiento a las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Inversión
5000 – Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Bienes Informáticos
Equipo de Administración

Morelos
Catálogo 2012
Servicios Personales
Capacitación
Capacitación
Evaluación
Evaluación
Equipamiento
Otros Implementos
Equipamiento
Equipamiento

De la información relacionada con el FASP que las entidades están legalmente obligadas a publicar, encontramos información sólo para cuatro entidades federativas, aunque siempre incompleta

Información relacionada con el FASP divulgada por las entidades para el periodo 2010-2012

	COL	DF	DGO	GTO	GRO	MEX	MOR	NL	TAB	VER
Convenios de Coordinación del FASP	X	X	X	X	X	✓	X	X	X	✓
Anexos Técnicos Únicos de los Convenios FASP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa Anual de Adquisiciones en materia de seguridad pública	X	✓	X	X	X	X	X	X	X	✓
Informes trimestrales del FASP enviados a la SHCP	X	X	✓	X	X	X	X	X	X	X

Estos documentos deben publicarse conforme a lo establecido en las normas administrativas en las entidades, las leyes de adquisiciones y Convenios de Coordinación del FASP.

Las entidades federativas tampoco entregaron esta información después de una solicitud formal por medio de sus Institutos de Acceso a la Información estatales

Entidades federativas que entregaron los documentos solicitados a los Institutos de Accesos a la Información estatales

	Anexos Técnicos Únicos			Informes Secretariado			Evaluaciones		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Colima	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X
Durango	X	X	✓	✓	X	X	X	X	X
Distrito Federal	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estado de México*	✓	✓	✓	X	X	X	✓	✓	X
Guanajuato	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guerrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Morelos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nuevo León	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tabasco	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Veracruz	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X

*Los Anexos Técnicos del Estado de México fueron entregados en versiones públicas.

Por un reporte al SESNSP que nos entregó Durango, sabemos que en estos documentos se desglosa el gasto por tipo de aportación y el cumplimiento de metas, y de forma indirecta se pueden saber precios

Ejemplo del Reporte Trimestral al SESNSP, Durango 2010

Nivel	Concepto	Presupuesto	Metas
Eje	Alineación de Capacidades	Sí	
Programa	Implementación del Servicio	Sí	
Proyecto	<i>Reclutamiento y Selección</i>	Sí	
Acción	Diseño y Publicación	Sí	Sí
Programa	Evaluación de Estándares de	Sí	
Proyecto	<i>Evaluación del Personal</i>	Sí	
Acción	Policía Preventivo Activo	Sí	Sí
Acción	Ministerio Público Aspirante	Sí	Sí

Pedimos los reportes al SESNSP y nos entregó esto...

Comparativo de la información contenida en los reportes al SESNSP versus su versión pública

Informe entregado por el SESNSP						Informe entregado por Durango					
		Eje	Programa	Proyecto	Acción			Eje	Programa	Proyecto	Acción
Presupuestal	Gasto programado	✓	x	x	x	Presupuestal	Gasto programado	✓	✓	✓	✓
	Gasto ejercido	✓	x	x	x		Gasto ejercido	✓	✓	✓	✓
	Gasto comprometido	✓	x	x	x		Gasto comprometido	✓	✓	✓	✓
	Gasto por ejercer	✓	x	x	x		Gasto por ejercer	✓	✓	✓	✓
	Recursos Federales / Estatales	✓	x	x	x		Recursos Federales / Estatales	✓	✓	✓	✓
	Metas programadas				x		Metas programadas				✓
Metas alcanzadas				x	Metas alcanzadas				✓		
Metas por alcanzar				x	Metas por alcanzar				✓		

El SESNSP tiene mucha información valiosa sobre el ejercicio del fondo pero no es pública

Nos dimos a la tarea de evaluar la calidad de las adquisiciones de bienes relacionados con la seguridad pública: chalecos antibalas, uniformes, radios, botas y escudos anti motín

Aun conociendo los precios de lo comprado vía Infomex, es imposible llevar a cabo este ejercicio porque:

- Las características específicas de los bienes no son públicas, por lo tanto no se pueden hacer comparaciones.
- Las Secretarías de Seguridad Pública no elaboran o publican su Programa Anual de Adquisiciones.
- No sabemos si existe un catálogo de bienes que detalle el equipo que se pueden comprar con recursos del FASP.

El SESNSP no tiene una política congruente sobre el tipo y el periodo por el que reserva la información “sensible” de seguridad pública o nacional

- Reservó la información de Anexos Técnicos Únicos por dos periodos de tiempo distintos en una misma resolución
 - 3 años para los Anexos de 2010
 - 12 años para los Anexos 2011 y 2012
 - En segunda instancia, el Comité revocó esta decisión y nos entregó versiones publicas de los Anexos Técnicos Unicos
- Aunque reconoce que la información sobre compras de bienes relacionados con la seguridad no es información sensible, argumenta reservarla porque *“al dar a conocer cifras que con una simple operación matemática conocida como “regla de tres”, puede llegarse a deducir el estado de la fuerza de “policías y custodios” con que cuentan las instituciones.”*

Según los informes de la ASF, las entidades analizadas presentan graves fallas de gestión en el ejercicio del FASP en los últimos tres años

Resultado general de los dictámenes de la ASF sobre los recursos del FASP en entidades seleccionadas

	2009	2010	2011
Colima	Con Salvedad	Con Salvedad	Negativo
Distrito Federal	Con Salvedad	Con Salvedad	Con Salvedad
Durango	Limpio	Limpio	Limpio
Guanajuato	Negativo	Con Salvedad	Con Salvedad
Guerrero	Negativo	Negativo	Negativo
México	Con Salvedad	Con Salvedad	Con Salvedad
Morelos	Negativo	Con Salvedad	Con Salvedad
Nuevo León	Negativo	Con Salvedad	Negativo
Tabasco	Con Salvedad	Con Salvedad	Con Salvedad
Veracruz	Negativo	Negativo	Negativo

La ASF también encontró que las entidades tienen problemas para comprobar gastos o procedimientos de adquisición no justificables, además tienen fallas en los elementos básicos de gestión contable

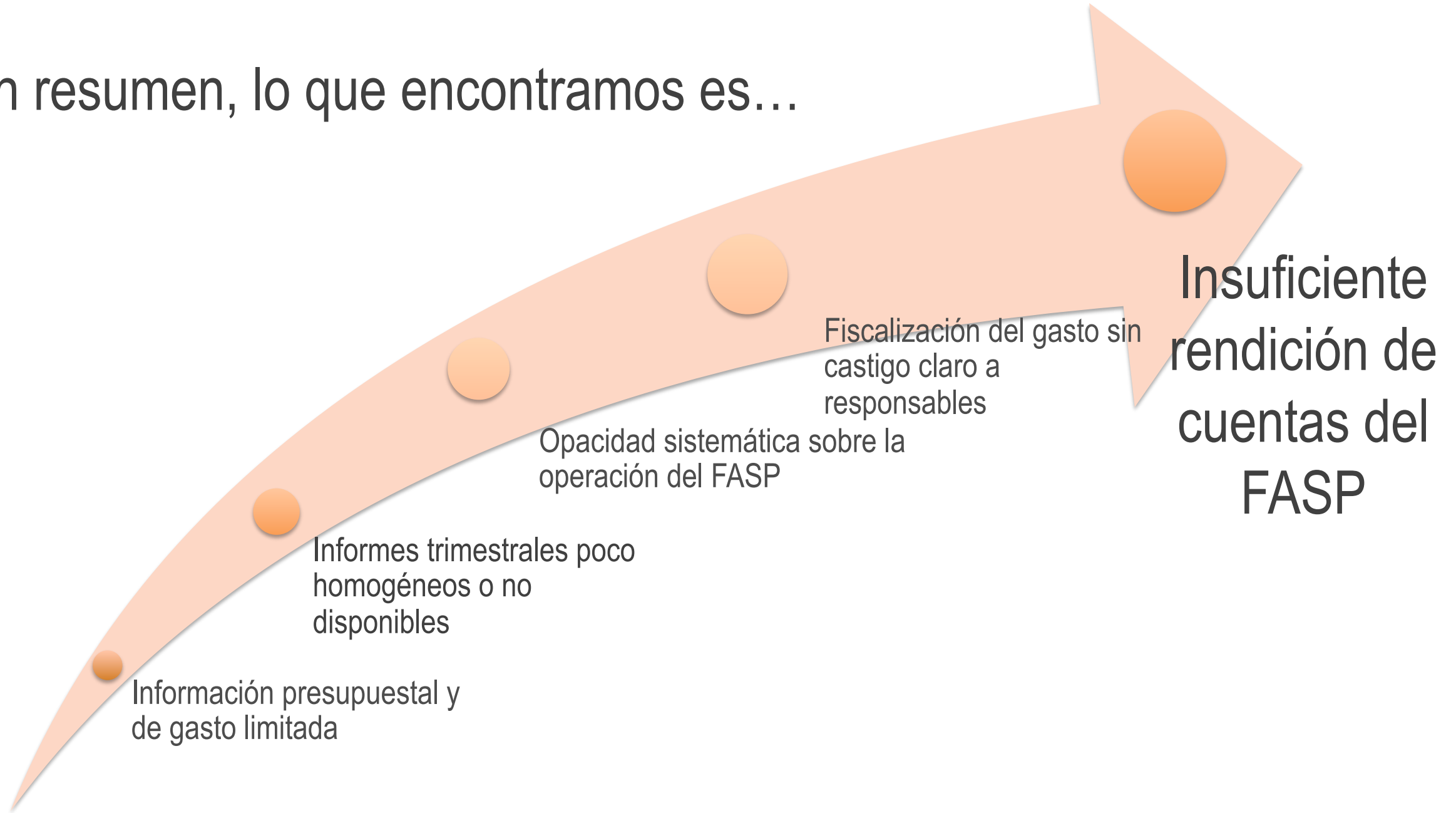
Entidades donde la ASF encontró irregularidades en la legalidad de las adquisiciones y en el sistema de gestión contable de recursos del FASP, 2010

Adquisición de equipamiento	COL	DF	DGO	GTO	GRO	MEX	MOR	NL	TAB	VER
Se justifica la Adjudicación Directa	✓	✓	x	x	x	✓	x	x	✓	x
Hay documento de soporte/comprobación	x	✓	✓	x	x	✓	x	x	x	x
No desviación de bienes adquiridos a otros fines	x	✓	✓	✓	x	✓	✓	x	✓	x
Información contable	COL	DF	DGO	GTO	GRO	MEX	MOR	NL	TAB	VER
Se abrió cuenta específica para el FASP	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	x	✓	x
Existen documentos de soporte de gastos	x	✓	✓	x	x	✓	x	✓	✓	x
El proceso de conciliación contable y de metas es funcional	✓	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x

No se sabe cuántos funcionarios han sido sancionados por uso indebido de recursos del FASP o por violar alguna de las reglas de su funcionamiento

- Una vez que la ASF emite *Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria* sobre irregularidades en el uso de los recursos de fondos federales, agrupa todas las recomendaciones por entidad y no por fondo.
- El seguimiento público que hace la ASF sobre dichas investigaciones se limita a lo que informan las Entidades de Fiscalización Superior locales.

En resumen, lo que encontramos es...



Recomendaciones al Consejo Nacional de Seguridad Pública

1. Acuerdo para que el SESNSP haga públicos los Convenios de Coordinación, los Anexos Técnicos y los Reportes trimestrales del FASP.
2. Modificar la fórmula de asignación de recursos del FASP para darle menos peso a las penalizaciones por subejercicio de recursos.
3. Si es que existen, publicar los Catálogos de Bienes del FASP (y si no existen, crearlos).
4. Integrar un Comité interno en el SESNSP que le de seguimiento a la gestión de recursos del FASP con la posibilidad de sancionar las malas prácticas.
5. Publicación de reportes periódicos del SESNSP sobre la utilización de recursos del FASP.

Otras recomendaciones

1. Limitar el uso de la causal de seguridad nacional y/o pública para la reserva de información y adjudicaciones directas
2. Diseñar y dar acceso público a los sistemas de seguimiento de sanciones y recomendaciones provenientes de la ASF sobre recursos federales por fondo y entidad federativa.
3. Independientemente de la información que da a conocer el SESNSP, las entidades deben hacer públicos los documentos relacionados con la gestión del FASP –Convenios, Anexo Técnico Único y Reporte trimestral al SESNSP– ya que durante este ejercicio al menos una de las 32 entidades federativas nos dio acceso a esta información.